

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN

11924 *Anuncio de formalización de contratos de: Junta de Contratación del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación. Objeto: Contratación por procedimiento de emergencia del servicio de transporte aéreo para la repatriación de españoles en el contexto de la Crisis Sanitaria COVID-19 . Expediente: 202000000001.*

1. Poder adjudicador:

- 1.1) Nombre: Junta de Contratación del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación.
- 1.2) Número de identificación fiscal: S2812001B.
- 1.3) Dirección: Plaza de la Provincia,1.
- 1.4) Localidad: Madrid.
- 1.5) Provincia: Madrid.
- 1.6) Código postal: 28071.
- 1.7) País: España.
- 1.8) Código NUTS: ES300.
- 1.9) Teléfono: 913799292.
- 1.11) Correo electrónico: junta.contratacion@maec.es
- 1.13) Dirección del perfil de comprador: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=Ry8%2F2tKUmQwQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

2. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:

- 2.1) Tipo: Administración General del Estado.
- 2.2) Actividad principal ejercida: Política Exterior.

4. Códigos CPV: 60400000 (Servicios de transporte aéreo).

5. Lugar principal de prestación de los servicios: ES300.

6. Descripción de la licitación: Contratación por procedimiento de emergencia del servicio de transporte aéreo para la repatriación de españoles en el contexto de la Crisis Sanitaria COVID-19 .

7. Tipo de procedimiento de adjudicación:

- 7.1) Tipo: Negociado sin publicidad acelerado (En el marco de la crisis sanitaria COVID 19, con fuertes restricciones de movimientos, cancelación de vuelos y con serias dificultades, o la imposibilidad, de las compañías aéreas para mantener operativos sus medios personales y materiales, impidiendo acudir a los operadores comerciales, se hace necesario la contratación de servicios aéreos que permitan la repatriación de turistas españoles en el extranjero. La contratación de estos servicios de transporte se realizará mediante tramitación de emergencia, al poderse subsumir en uno de los supuestos contenidos en el artículo 16 del Real Decreto-ley 7/2020, de 12 de marzo, por el que se adoptan medidas urgentes para responder al impacto económico delo COVID-19.).

7.2) Justificación:

- 7.2.1) Nuevos servicios/obras que consisten en la repetición de otros

similares.

7.3) Explicación: Ante la imposibilidad de alternativas comerciales que permitan el regreso de turistas españoles que se encuentran en el extranjero como consecuencia de las medidas adoptadas por las autoridades de esos países para hacer frente a la crisis del COVID-19 y, para impedir que queden imposibilitados para volver como consecuencia de la cancelación de las operaciones de un número cada vez mayor de compañías aéreas y/o del cierre de fronteras decretado por las autoridades de cada vez más países, se hace necesario habilitar los medios necesarios para la repatriación con la mayor premura posible de aquellos turistas españoles que se encuentran en el extranjero. Para ello, debe procederse con carácter inmediato a la contratación de servicios de transporte aéreo para su repatriación. La contratación de estos servicios de transporte se realizará mediante tramitación de emergencia, de conformidad al artículo 16 del Real Decreto-ley 7/2020, de 12 de marzo, por el que se adoptan medidas urgentes para responder al impacto económico del COVID-19.

9. Criterios de adjudicación: Disponibilidad operativa para prestación de los servicios (Ponderación: 100%).

10. Fecha de adjudicación: 27 de marzo de 2020.

11. Ofertas recibidas:

- 11.1) Número de ofertas recibidas: 1.
- 11.2) Número de ofertas recibidas de PYMEs: 0.

12. Adjudicatarios:

- 12.1) Nombre: IBERIA, L.A.E.S.A.O., S.U.
- 12.2) Número de identificación fiscal: A85850394.
- 12.3) Dirección: Calle Martínez Villergas 49.
- 12.4) Localidad: Madrid.
- 12.6) Código postal: 28027.
- 12.7) País: España.

13. Valor de las ofertas:

- 13.1) Valor de la oferta seleccionada: 1.594.721,91 euros.

16. Procedimientos de recurso:

16.1) Órgano competente para los procedimientos de recurso:

- 16.1.1) Nombre: Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales.
- 16.1.2) Dirección: Avenida General Perón, 38.
- 16.1.3) Localidad: Madrid.
- 16.1.5) Código postal: 28020.
- 16.1.6) País: España.
- 16.1.10) Dirección de internet: <https://sedeminhap.gob.es/es-ES/Sedes/TACRC/Paginas/Default.aspx>

18. Fecha de envío del anuncio: 8 de marzo de 2021.

Madrid, 8 de marzo de 2021.- Subdirectora General de la Oficina Presupuestaria, Cecilia Rocha de la Fuente.

ID: A210014357-1